



DECRETO ALCALDICIO N° 1696  
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.  
REQUINOA, 26 MAY 2016

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo N° 405 de fecha 12 de ABRIL del 2016 el Jefe del Departamento de Educación, JARDIN INFANTIL LOS CANELOS, solicita "ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO", a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Modalidad Convenio Marco, con cargo a JARDINES

JUAN PABLO MATUS CORNEJO

2	TEATRO STEP 2 TEATRO DE TITERES UNIDAD	\$ 70.000
4	ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN LA TRIBU SET ELEMENTOS PARA DISFRAZARSE 8 PIEZAS UNIDAD	\$ 11.874
3	EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL STEP 2 PIZARRA PINTOR DOBLE TIZA Y PLUMON UNIDAD	\$ 58.980
1	JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL STEP 2 CASA DE JUEGO AL AIRE LIBRE UNIDAD	\$ 254.460
1	JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL STEP 2 CASA DE JUEGO LIMPIO Y ORDENADO UNIDAD	\$ 199.000

El decreto Alcaldicio N° 3691 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2016.

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Convenio Marco, ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO", la emisión a través de Convenio Marco portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las órdenes de compra por "MATERIAL DIDACTICO" a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
JUAN PABLO MATUS CORNEJO	[REDACTED]	\$963.563.-

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, JARDIN INFANTIL LOS CANELOS, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/ctm.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)